Cnel. Oviedo, 31 de mayo del 2018.

SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL
Dr. ELADIO A. GONZÀLEZ TORRES
E. S. D.

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del Procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2018 CON ID Nº 349074 PARA PROVISIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN ARMADO**; En ese sentido según acta de Apertura de ofertas se presentaron sobres de los siguientes oferentes:

1) **LA EMPRESA M.R EMPRENDIMIENTOS DE LA SRA. MARIA LILIANA ROJAS PEREIRA CON RUC 4470980-3** presenta oferta conforme planilla siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Tubos de hormigón armado de 0,60	120	430.000	51.600.000
2	Tubos de hormigón armado de 0,80	30	540.000	16.200.000
3	Tubos de hormigón armado de 1,00	25	700.000	17.500.000
	TOTAL			85.300.000

Monto total: Guaraníes ochenta y cinco millones, trescientos mil.-

2) **LA EMPRESA LANE CONSTRUCTORA DE CRISTHIAN ZORRILLA MOREL CON RUC 3696516-2** presenta oferta conforme planilla siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Tubos de hormigón armado de 0,60	120	400.000	48.000.000
2	Tubos de hormigón armado de 0,80	30	540.000	16.200.000
3	Tubos de hormigón armado de 1,00	25	640.000	16.000.000
	TOTAL			80.200.000

Monto total: Guaraníes ochenta millones, doscientos mil.-

3) **LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y HERRERIA SAN FERNANDO DE FELICIANO ROJAS BARRIOS CON RUC 2802544-0** presenta oferta conforme planilla siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Tubos de hormigón armado de 0,60	120	390.000	46.800.000
2	Tubos de hormigón armado de 0,80	30	480.000	14.400.000
3	Tubos de hormigón armado de 1,00	25	640.000	16.000.000
	TOTAL			77.200.000

Monto total: Guaraníes setenta y siete millones, doscientos mil.-

C.P. Rodrigo Chávez
Director de Administración y Finanzas

Abog. Adelaida Aquino
Enc. de UOC

Que, este Comité de Evaluación conforme atribuciones de la Ley y PBC ha realizado la verificación de las ofertas y evaluadas las mismas resulta la mas conveniente, cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato la oferta del Sr. FELICIANO ROJAS BARRIOS, según los criterios establecidos en el artículo 28° de la ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del artículo 63° del Decreto reglamentario N° 21.909/03.

Así mismo, la oferente ha presentado los documentos solicitados en este proceso de contratación.

Documentos de la Oferta:

DOCUMENTOS	
Formulario de Oferta debidamente llenada	Cumple
Oferta Firmada	Cumple
Declaración Jurada Art. 40	Cumple
Declaración del Menor	Cumple
Declaración de IVA	Cumple
Fotocopia de la patente Municipal	Cumple
Planilla de Composición de Precios Unitarios	Cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del RUC	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Capacidad Financiera	Cumple
Experiencia en el servicio requerido	Cumple
Balances Generales	Cumple

Se recomienda consecuentemente, adjudicar al oferente mencionado, la provisión requerida conforme llamado, salvo mejor parecer del Ejecutivo.

Atentamente.

Arq. Mario Maudo 29

C.P. Rodrigo Chávez
Director de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO
Dpto. de Compras y Licitaciones

Ref. UOC

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC